



INFORMACIÓN RELEVANTE

Ecopetrol informa sobre sanción impuesta por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC; TSX: ECP), en cumplimiento del Artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, informa que le fue notificada la Resolución No. 1589 de 2014, emitida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – mediante la cual se confirmó la Resolución No. 1207 del 2 de diciembre de 2013 que le impone una multa por SETENTA Y OCHO MILLONES VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS (\$78.026.220).

La autoridad ambiental consideró que se incumplieron obligaciones ambientales relacionadas con inversión forzosa del 1%, compensación forestal y área de manejo especial, para el sistema de transporte de hidrocarburos denominado Poliducto de Oriente.

Ecopetrol en ejercicio de su derecho a la defensa presentará acción de nulidad y restablecimiento del derecho contra los actos administrativos que impone la sanción.

Bogotá, abril 23 de 2015

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y es una empresa integrada en la cadena del petróleo, ubicada entre las 40 petroleras más grandes del mundo y entre las cuatro principales en Latinoamérica. Además de Colombia, en donde genera más del 60% de la producción nacional, tiene presencia en actividades de exploración y producción en Brasil, Perú, Estados Unidos (Golfo de México) y Angola. Ecopetrol cuenta con la mayor refinería de Colombia, la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos del país y está incrementando significativamente su participación en biocombustibles.

Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.

Para mayor información puede contactar a:

Directora de Relaciones con el Inversionista (E)

Claudia Trujillo

Tel: +571-234-5190

Email: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)

Jorge Mauricio Tellez

Teléfono: + 571-234-4329

Fax: +571-234-4480

Correo electrónico: mauricio.tellez@ecopetrol.com.co